

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:51:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
000	CARTAGENA (BOLIVAR)			12/8/2016			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	13001	33	31	010	2015	00007	01

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	283														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

ACCION DE REPARACION DIRECTA	0003
------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

--

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/06/2024, 16:51:29
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

CON OFICIO N.03644 AEMC -D005 SE ENVIA EL PROCESO AL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA .BOS.Por medio de presente, me permito comunicarle que mediante providencia de fecha (25) de mayo de 2017, se confirm  la decisi n de fecha nueve (9) de febrero de dos mil diecisi s (2016), por los motivos expuestos en esta providencia y consecencialmente que una vez ejecutoriada esta providencia devu lvase el expediente al Juzgado de Origen. Consta de tres (3) cuadernos con (283), (13) y (10) folios  tiles y escritos.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACI�N	ANOTACI�N	CUADERNO	FOLIO
09/06/17	Devolucion a juzgado de origen	CON OFICIO N.03644 AEMC -D005 SE ENVIA EL PROCESO AL JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA .BOS.Por medio de presente, me permito comunicarle que mediante providencia de fecha (25) de mayo de 2017, se confirm� la decisi�n de fecha nueve (9) de febrero de dos mil diecisi�s (2016), por los motivos expuestos en esta providencia y consecencialmente que una vez ejecutoriada esta providencia devu�lvase el expediente al Juzgado de Origen. Consta de tres (3) cuadernos con (283), (13) y (10) folios �tiles y escritos.	3	306
05/06/17	Fijacion estado	MEDIANTE ESTADO ELECTRONICO N� 088 DE FECHA 05/06/2017 SE NOTIFICA AUTO DE FECHA 25/05/2017, QUE ORDENA CONFIRMAR AUTO DE FECHA 09/02/2017. AEMC -BOS		
25/05/17	Fijacion estado	Actuaci�n registrada el 02/06/2017 a las 15:27:09.	2	7
25/05/17	Auto confirmado	AUTO DE LA FECHA MEDIANTE EL CUAL LA SALA FIJA DE DEICISION 01 RESUELVE CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES EL AUTO PROFERIDO EN PRIMERA INSTANCIA QUE DECALRO LA NULIDAD DE LO ACTUADO Y RECHAZO DE LA DEMANDA POR CADUCIDAD DE LA ACCI�N.-	2	7
13/09/16	Al despacho	AL DESPACHO PARA RESOLVER SOBRE LA ADMISION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO.	2	283,3
12/08/16	Reparto y Radicaci�n	REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL Viernes, 12 de Agosto de 2016 con secuencia: 6432		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MINISTERIO DE HACIENDA

No.IDENTIFICACION

[899999090 \(ver informaci n?\)](#)